

96130.

Manta, Septiembre 3 del 2009.-

Señor
CESAR EDDISSON ZAMBRANO CHONILLO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de MARINEFROST S.A. COMPANIA ESCARCHA MARINA; celebrada el día Miércoles 2 de Septiembre del 2009, decidió designarlo a usted como **GERENTE** de la Compañía, por el período de **cinco años**.

En ejercicio de sus atribuciones, a usted le toca ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual y desempeñar las demás facultades y atribuciones constantes en los estatutos sociales.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta, el 6 de Marzo del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de Manta bajo el número 353 y anotada en el Repertorio General bajo el número 1.030, de fecha 14 de Mayo del 2008.-.

Sírvase por lo mismo, dar razón de la aceptación de su cargo al pie de la presente, deseándole éxitos en el cumplimiento de sus funciones.

Ateptamente,

FREDY HUMBERTO ZAMBRANO CHONILLO
Secretario Ad – Hoc

RAZÓN: En esta fecha acepto el nombramiento del cargo de Gerente de MARINEFROST S.A. COMPANIA ESCARCHA MARINA, y prometo desempeñar dichas funciones fiel y legalmente.

Manta, Septiembre 3 del 2009.-

CESAR EDDISSON ZAMBRANO CHONILLO
C. C. No.130361282-2
Dir.: Av.3, entre Calles 14 y 15
Tif.: 05-2-620754

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 1032
Repertorio No. 1999
Manta, Diciembre 10 del 2009



Alcides Acosta Alarcón Cuadros
Registrador Mercantil
Del Cantón Manta